

ACTOS DE DIFUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES

Papeles y Memorias, otro curso más, abrió su foro académico al exterior para difundir, con el apoyo y patrocinio de entidades financieras, instituciones públicas y privadas y universidades, los debates académicos mantenidos en sus sesiones ordinarias, facilitando el análisis riguroso de temas de viva actualidad y trascendencia.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas pretende, con esta labor de difusión, que el mundo universitario y la sociedad en general conozcan el hacer y la gestión de la Corporación y que los asistentes tengan la oportunidad de participar, activamente, en los debates que se susciten.

Difusión que alcanza incluso mayor eco con la participación de los Académicos en ruedas de prensa y entrevistas —que permiten mayor grado de cobertura— y con el envío a los medios de comunicación de ejemplares de la revista, con sus correspondientes notas informativas.

Esta presencia de la Real Academia en foros externos a su sede, ha sido posible con la generosa colaboración de numerosos Académicos en las distintas presentaciones.

El presidente de la Real Academia, Enrique Fuentes Quintana, acompañado por el catedrático de Pensamiento Económico de la Universidad de Valencia, Vicent Llombart, presentaba, en el Centro Cultural de Cajastur, en Oviedo, en cola-

boración con el Instituto de Estudios Jovellanistas y con el patrocinio de la Fundación Hidroeléctrica del Cantábrico, el libro recopilatorio de los *Escritos Económicos de Jovellanos*, editado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Enrique Fuentes Quintana explicaba cómo había sido posible llevar a cabo el proyecto de editar, en una segunda etapa, la colección de «Clásicos del Pensamiento Económico Español» .

Las elecciones de la Real Academia, celebradas el 13 de diciembre de 1999, votaban favorablemente el programa presentado por la que fue elegida Mesa Directiva de la Corporación.

Cumplida la primera condición para iniciar esta segunda etapa de «Clásicos del Pensamiento Económico Español», resultaba necesario incorporar otras instituciones que aseguraran su vitalidad. El Instituto de Estudios Fiscales manifestaba su deseo de participar en el nuevo proyecto, de acuerdo con los criterios a que debía ajustarse el conjunto de sus actividades; la Fundación del Instituto de Crédito Oficial, acogía muy favorablemente la petición de ayuda, atendiendo los costes de edición, y un equipo directivo de lujo, integrado por: Salvador Almenar, Francisco Comín Comín, Vicent Llobart, Ernest Lluch, Manuel Martín Rodríguez, Luis Perdices de Blas, José María Serrano Sanz, Pedro Tedde de Lorca, Alfonso Sánchez Hormigo, el director del Instituto de Estudios Fiscales, el profesor Fernando Becker y el profesor Juan Verlarde Fuertes. A esos economistas les acompañará Fernando González Olivares, que atenderá en este proyecto editorial al cuidado y asesoramiento de las tareas de edición.

El profesor Fuentes Quintana comentaba cómo «la extraordinaria personalidad de Jovellanos se manifestó en una obra domina a por la variedad y la calidad. Variedad, ante todo, porque, como afirma el profesor Llobart, Jovellanos fue «poeta y dramaturgo, educador y pedagogo, político e historiador, jurista y filólogo, viajero y asturianista, aficionado a las ciencias naturales y a la mineralogía, crítico de arte, censor literario y además economista ilustrado». Ofrecer, por tanto, sus obras económicas, plantea el gran problema de entender el sentido de su papel de economista y elegir —a partir del sentido en la forma que Jovellanos entendió la economía— entre el catálogo de sus numerosos escritos los que tienen un carácter marcadamente económico. Tarea no sencilla porque esa búsqueda de sus escritos económicos debe realizarse entre más de 600 escritos totales en que cifra el índice de Somoza-Artola la obra de Jovellanos»,

Fuentes Quintana subrayaba, asimismo, la vigencia de las ideas del ilustrado asturiano, quien ya defendía que el desarrollo de un país no se produciría sin

el desarrollo educativo y el desarrollo científico y tecnológico; desarrollo que permitiría que España sea, de facto, un país de la Unión Europea.

Vicent Llombart definía a Jovellanos como un «economista de la Ilustración tardía», y puntualizaba que el último fin de la obra que se presentaba era hacer accesible los estudios económicos de quien fue llamado por Godoy para ser ministro, ya que hasta ahora había que buscarlos en las ediciones de sus *Obras Completas*.

Presentaba y presidía el acto el presidente de la Fundación Hidroeléctrica del Cantábrico, Martín González del Valle.

El volumen VII de *Papeles y Memorias: «Año 2000: Balance de llegada de la Economía Española»*, se presentaba en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, dentro del Ciclo sobre Economía y Perspectivas ante el año 2001, organizado por la Universidad de Zaragoza y la Caja de la Inmaculada (CAI), con la participación del presidente de la Real Academia, Julio Segura y Luis Angel Rojo, que analizaban los problemas del proceso de integración de España en la Unión Europea.

Enrique Fuentes Quintana dibujaba el escenario de llegada de la economía española a principios de 2001, señalando los logros alcanzados y las tareas pendientes.

El presidente de la Corporación señalaba que la economía española tenía que continuar cumpliendo con las condiciones de la convergencia nominal establecidas en el Tratado de Maastricht y lograr, aprovechando las oportunidades que concede nuestra pertenencia a la UEM, el ambicioso y segundo objetivo de la convergencia real, cuyo cumplimiento supone acercar nuestro PIB per cápita y, con él, los niveles de nuestro bienestar económico a la media de los países europeos de los que aún estamos distantes.

El profesor Segura se refería al conjunto de políticas económicas que reclama la convergencia real, objetivo básico de la integración de España en la UE, preguntándose si más Estado y menos mercado, o justo lo contrario. «No sabría decirlo a priori —respondía—, aunque la intuición me dicta que no traería consigo más Estado en el sentido de mayores absorciones de PIB por parte del gasto público. Pero lo que sí es seguro es que implicaría un mejor Estado y un mejor mercado. Un Estado que se preocupe más por las condiciones de competencia y asegurar que los beneficios de ésta se transmiten a los ciudadanos. Y un Estado más

neutral fiscalmente, que gestione con mayor eficiencia programas destinados a mejorar la igualdad de oportunidades y no de resultados finales».

Por su parte, el profesor Rojo hacía una reflexión sobre la situación económica internacional y examinaba el significado del euro y de la política monetaria europea.

Tres eran los escenarios económicos que contemplaba el profesor Rojo: el optimismo en el desarrollo económico futuro y en el que figura a la cabeza, como factor preponderante, el proceso de innovación tecnológica en el ámbito de la información y de las telecomunicaciones, que tiene por epicentro a los Estados Unidos; el hecho de que ese envidiable crecimiento de la economía estadounidense está impulsado por un aumento importante del gasto nacional financiado no con el ahorro interno, sino con un endeudamiento exterior creciente y la Bolsa de valores.

En relación con el área del euro, el profesor Rojo apuntaba que Europa ha iniciado su participación en esa tendencia general dominante del desarrollo económico, una vez pasada la etapa de sus problemas de crecimiento débil causado por las crisis financieras internacionales a finales de 1998 y comienzos de 1999; señalando que el ritmo de crecimiento europeo ha sido muy inferior al dinamismo de Estados Unidos. Es cierto que Europa ha ganado una mayor estabilidad como consecuencia de las políticas aplicadas para la realización de la Unión Monetaria y ha adquirido una nueva moneda, con consecuencias favorables para el presente y para el futuro desarrollo de su economía, y también es cierto que las perspectivas de crecimiento económico europeo han mejorado con toda claridad.

Fernando López Ramón, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, presidía y clausuraba el acto.

El volumen VIII de *Papeles y Memorias*, «I Centenario de la Seguridad Social», se presentaba en la sede de la Real Academia, en un acto patrocinado por Novaster, grupo empresarial al que están asociadas empresas relacionadas con los recursos humanos, gestión de planes de pensiones, finanzas y gestión de carteras e Internet y multimedia.

Presentaba y presidía el acto el presidente de la Real Academia e intervenían: el profesor y Académico Juan Velarde, el presidente de Novaster y profesor de la Universidad de Barcelona Diego Valero y el Secretario de Estado para la Seguridad Social, Gerardo Camps.

El profesor Velarde realizaba una exposición histórica y rigurosa del nacimiento y desarrollo de la Seguridad Social partiendo del entorno económico de Dato y del actual de Aparicio.

Una fecha, 1900, y dos protagonistas, Fernández Villaverde y Dato —indica Velarde— fueron claves en el gran cambio socioeconómico de la Regencia. Fernández Villaverde saneó la Hacienda española y sentó las bases para que el Banco de España se transformara en un banco central, y Dato, como indica el Académico Herrero de Miñón, comprende que la revolución industrial y las condiciones sociales creadas exigen un derecho tuitivo de los más débiles y obligan a sustituir el *corpus iuris civilis* por el cuerpo del Derecho obrero.

Cien años después del nacimiento del sistema de Seguridad Social, el cambio en España en todos los escenarios ha sido trascendental y profundo; y del análisis pormenorizado de los mismos se ocupaba el profesor Velarde para acabar diciendo que «tan profundos cambios a lo largo del siglo xx no pueden por menos de tener influencias tan extraordinarias en nuestro sistema de Seguridad Social que únicamente podemos conjeturar con multitud de dudas las cosas que a partir del siglo xxi pueden suceder».

Diego Valero examinaba las prestaciones sustitutorias y complementarias que ofrece el sistema privado de capitalización de pensiones apuntando, a su juicio, las carencias básicas de las que adolece el marco legal actual de la previsión social: una notable dispersión normativa y una profunda inestabilidad del marco legal, especialmente en los componentes fiscales de los sistemas complementarios, por lo que convendría unificar toda la legislación aplicable en una Ley de previsión Social Complementaria; clarificar la vinculación entre la regulación de los planes de pensiones y la legislación laboral; favorecer los sistemas que garanticen el ahorro a largo plazo, sin desvincularlo de su objetivo de complementar las pensiones; facilitar la movilidad entre distintos instrumentos, en el marco de la movilidad geográfica en el seno de la Unión Europea y de los grupos de empresas, y potenciar los sistemas complementarios en las administraciones y empresas públicas, eliminando la concurrencia de pensiones que impide que los funcionarios y empleados de empresas públicas puedan tener pensiones complementarias.

El Secretario de Estado para la Seguridad Social, Gerardo Camps, repasaba la situación de la Seguridad Social en España, defendía la política de los Pactos de Toledo y felicitaba a la Academia por suscitar debates internos que se plasman en documentos que, en definitiva, aportan ideas y posibles soluciones a un tema trascendente y de la importancia de la Seguridad Social.

«Inversión y Desarrollo Tecnológico (I+D+I)», volumen IX de *Papeles y Memorias*, era presentado en la sede de la Fundación Cotec y bajo su patrocinio.

Los responsables de la Fundación Cotec advertían que las políticas de I+D+I no han cubierto todo lo rápido que se esperaba las expectativas generadas en un principio.

El director general de la Fundación, Juan Mulet, admitía que, en el primer año de funcionamiento de las generosas políticas de incentivos puestas en marcha por el Ejecutivo, se ha producido «una especie de conmoción» que ha frenado su desarrollo.

«No cabe duda —puntualizaba el director general de la Fundación Cotec— de que se está avanzando en el camino adecuado, y la mejor prueba de ello es el aumento de competitividad del sector productivo español. Pero quedan todavía serios problemas por resolver, muchos de ellos derivados de la necesidad de un rediseño de la arquitectura institucional de nuestro sistema de innovación. La más evidente consecuencia es su reducida dimensión y, sea cual sea el método usado para evaluarla, se llega a la conclusión de que si en un plazo más bien corto no se duplica, difícilmente podrá continuar el país en la senda de crecimiento económico y de bienestar social que afortunadamente está siguiendo».

El propio presidente de la institución y Académico de esta Corporación, José Angel Sánchez Asiaín, reconocía —en el encuentro anual presidido por Su Majestad el Rey— que el progreso que se está haciendo en este campo es «menos rápido de lo que desearíamos, aunque sea un crecimiento sólido».

«Hemos entrado en un período en el que la apuesta por la ruta de la innovación —añadía el profesor Sánchez Asiaín— es ya la única posible para sociedades y economías avanzadas como la nuestra. Pero la aparición de principios y manifestaciones sobre la «nueva economía» representa un importante salto de complejidad en los procesos de innovación, que cada día abarcan más dimensiones y nuevas interrelaciones. Necesitamos, por ello, que nuestros científicos sociales, científicos y tecnólogos colaboren con la empresa y con las administraciones públicas en cartografiar e interpretar el nuevo espacio económico en proceso de formación, trasponiendo las mejores prácticas y experiencias, pero atendiendo también a lo que constituye el contexto del marco europeo, y a los de nuestro país y de sus distintas realidades regionales».

La Ministra de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés, admitía que el primer año de incentivos a la innovación ha sido de «transición», y aseguraba que los resul-

tados se recogerán a medio y largo plazo de forma que la legislatura pueda cerrarse con una inversión total en innovación del 2 por 100 del producto interior bruto.

«El Gobierno español ha apostado por la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológicos, aportando una actuación unitaria y coherente sobre los elementos que constituyen nuestro sistema ciencia-tecnología-empresa. Todo ello debe ayudar a impulsar la economía basada en el conocimiento y a garantizar la capitalización de este esfuerzo en forma de progreso económico y social para nuestra sociedad. La creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología supone, por primera vez, la unificación de las políticas de telecomunicaciones, tecnología y ciencia, factores entrelazados que necesitan una actuación coordinada. Con todo ello, pretendemos asegurar una mayor eficacia que nos acerque al objetivo de mejorar la competitividad de nuestras empresas, la creación de empleo y, en definitiva, a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos»

«Somos conscientes —declaraba la Ministra de Ciencia y Tecnología— de que los poderes públicos jugamos un papel fundamental en el impulso y configuración del entorno adecuado necesario para cristalizar el proceso de innovación. Ello lleva consigo una apuesta política decidida, en la que estamos firmemente comprometidos, pero también es necesaria una apuesta de la sociedad que provoque cambios de mentalidad, actitudes y modos de hacer, sobre todo en la capacidad de adaptación al cambio, en la constante competencia y en la manera de evaluar la asunción de riesgos. Este salto cualitativo pasa ineludiblemente por la búsqueda permanente de la excelencia científica que, una vez traducida en innovación, es garantía de un crecimiento económico sostenido».